**ACTA N° 65**

**(Sesión Ordinaria remota)**

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA**

**Fecha :** Miércoles, 27 de julio de 2022.

**Asistencia :**  Sr. Francisco Riquelme López, Alcalde.

Sr. Ignacio Albornoz Guzmán, Director Comunal de Seguridad Pública.

 Sra. María Angélica Aguilera Guaico, Secretaria Municipal (S).

 Sr. Marcos Cerda Olivares, Coordinador de Seguridad.

 Sra. Valeria Silva Campos, Capitán 5ta. Comisaría de Casablanca.

 Srta. María José Farfán Uribe, Coordinadora SENDA Previene EVSD.

 Sra. Mercedes Álvarez Araya, Presidenta COSOC.

 Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala de Casablanca.

 Sra. Valeria Serrano, Corporación de Casablanca.

 Sra. Ana María Elgueda Escobar, Coordinadora Judicial SENAME.

 Sra. Sara Gálvez León, Dirección Regional Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Mejor Niñez.

 Sr. Germán Silva Vergara, PDI Valparaíso.

 Sr. Patricio Carvajal Ramírez, Coordinador OPD Casablanca.

 Srta. Jocelyn Venegas Neira, Encargada Oficina de la Mujer y Equidad de Género de la Municipalidad de Casablanca.

 Srta. Javiera Barrera, Abogada Unidad de Acompañamiento a Víctimas de la Dirección de Seguridad.

 Srta. Daniela Basualto, Psicóloga Unidad de Acompañamiento a Víctima de la Dirección de Seguridad.

 Srta. Ximena Silva Merino, Asesora Técnica Coordinación regional de Seguridad Pública, Subsecretaria Prevención del Delito.

 Sr. Matias Nicolás Abazola, Coordinador Unidad de Análisis Territorial.

 Srta. Valeria Carrasco Carreño, Encargada de Seguridad Pública, Delegación Presidencial Regional.

**Invitados :**

**Tabla :** 1.- Aprobación de Acta N° 64 Ordinaria remota de 29.06.2022.

 2.- Actualización Proceso Plan Comunal de Seguridad Pública.

 3.- Reporte Mesa Barrial Villa San José María.

 4.- Reporte Mesa Red de Infancia Adolescencia.

 5.- Reporte Mesa SENDA Previene EVSD.

 6.- Reporte Seguridad Ciudadana.

 7.- Varios

Se da inicio a la Sesión siendo las 10:08 horas.

Alcalde Sr. Riquelme**,** muy buenos días. Espero que estén muy bien que, estén llevando una buena semana. Vamos a iniciar el Consejo de Seguridad Pública del mes de julio. Anticipo que, en un rato me tengo que retirar de la reunión. Pero voy a seguir conectado, tenemos una reunión con el Subsecretario de Prevención del Delito, en Santiago, junto a otros alcaldes de la región. Así que, me tengo que retirar cerca de las 10:30 horas. Pero, voy a seguir conectado y la reunión la va a dirigir el Director.

**1.- Aprobación de Acta N° 64 Ordinaria remota de fecha 29 de junio de 2022.**

Alcalde Sr. Riquelme, someta a observación acta anterior. Siempre está bien el acta parece, nunca hay problema. Se aprueba.

**2.- Actualización Proceso Plan Comunal de Seguridad Pública.**

El segundo punto de la tabla, la actualización del proceso Plan comunal de Seguridad Pública. Como ustedes bien saben, estamos actualmente, realizando una encuesta en seguridad, en el marco de esta actualización. Ahí les pedimos que responda a esta encuesta y también compartan sus distintos públicos de interés este instrumento, de tal manera de poder ir nutriendo de información más actualizada.

También con motivo de esto. Durante este semestre, vamos a estar haciendo sesiones virtuales y presenciales vinculados a esta actualización y a temas de seguridad. En el mes de agosto el mes de la infancia, en octubre de no violencia. Así que, vamos a estar ahí con temáticas asociadas, de tal manera de poder acompañar el proceso de actualización del Plan de Seguridad Comunal. Director, quién hace la actualización del plan.

Sr. Albornoz, tenemos ahí al gestor territorial, que es la unidad que está haciendo el seguimiento, la Unidad de Análisis e Intervención Territorial. Así que, Matías Abazola va a presentar el proceso.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias, Matías adelante.

Sr. Abazola, primero que todo, saludar a todos los miembros del Consejo Comunal. Como bien planteaba el Alcalde, estamos en proceso de actualización de nuestro plan y nosotros también hacemos la monitorización del Plan Comunal 2022.

Nosotros ya habíamos hecho la actualización, la co-monitorización mes a mes. Así que, en esta oportunidad nos toca mostrar las actividades que quedaron pendientes y el trabajo proyectado de cara a los dos cuatrimestres que quedan, de aquí a diciembre.

En ese sentido, en nuestro Plan Comunal de Seguridad 2022, quedaron dos actividades pendientes que estaban presupuestadas para junio, que son la elaboración del plan de incentivos a la denuncia y la elaboración del plan comunicacional de Seguridad Pública. Ambas actividades, están en proceso, no pudimos realizarla por distintos motivos. Pero, ya tenemos un trabajo proyectado, por ejemplo, tenemos reunión mañana con el departamento de comunicaciones del municipio y tenemos también una reunión con Carabineros, para poder ya tener distintos lineamientos respecto al plan comunicacional que, es súper importante porque, tenemos un alza en los robos de vehículos y tenemos, proyectados empezar la campaña con el autocuidado de los vehículos motorizados y también, las fiestas patrias que se vienen en septiembre. Así que, tenemos también pensado proyectar el plan comunicacional pensando, esa primera etapa del robo de vehículo y, en septiembre poder trabajar el mes de prevención del consumo de alcohol, consumo de droga, del autocuidado, evitar también los accidentes de tránsito. Así que esas son las dos actividades que quedaron pendientes.

Las actividades que están para el tercer y cuarto cuatrimestre, de aquí a diciembre, son las de componente a) de prevención de delitos e incivilidades de mayor incidencia. Están las dos campañas zonales de prevención de delitos e incivilidades que, tienen que realizarse y, la instalación de nuevas cámaras de tele vigilancia en barrios y zonas rurales. Nosotros en la campaña anual de prevención del delito e incivilidades, lo tenemos ligado también a la campaña, al plan comunicacional. Así que, también se va a desprender ese trabajo que estamos haciendo junto con el Departamento de Comunicaciones.

La instalación de nuevas cámaras de tele vigilancia. Nosotros, como unidad y como Dirección de Seguridad Pública, ya realizamos un catastro de los sectores que requieren cámaras dentro de la comuna. Visualizamos alrededor de veintidós, veinticuatro sectores, en donde es necesario colocar cámaras de tele vigilancia. En ese sentido ya hicimos el catastro a nivel Casablanca urbano, por un tema también de disponibilidad de internet. Pero, en el sector urbano, ya hicimos el catastro de la necesidad de actualización de nuevas cámaras de tele vigilancia que se suman a las cámaras que ya están.

Entonces, eso en lo que es la actualización de nuestro plan, o sea la monitorización de nuestro Plan de Seguridad Pública 2022. Como ven, son pocas las actividades que están pendientes, porque, nos adelantamos en varias actividades que ya estaban presupuestadas y que fueron entregadas en el Consejo anterior. Lo pueden revisar en el acta, les puedo enviar la presentación del anterior Consejo, si así lo desean. Eso con la monitorización, tienen alguna pregunta.

Como lo planteaba el Alcalde, estamos en un proceso de actualización de nuestro plan. También, adelantándonos a ese trabajo, debido a que el anterior plan se actualizó en diciembre, nosotros ahora, lo estamos actualizando en julio, para poder dar cuenta también del año calendario en donde se inició esta administración. Entonces, en ese sentido, ahora retomamos debido a que, la administración llegó seis meses después, retomamos el periodo en donde se tiene que realizar la actualización. En ese sentido, la hicimos seis meses antes, para el próximo año también poder actualizarla en julio. En ese sentido estamos cumpliendo con los plazos que estaban anteriormente. En esta etapa de actualización del plan comunal estamos en la etapa de diagnóstico y la etapa de diseño de actualización. Son la etapa uno y dos que le hemos planteado anteriormente. En la etapa de diagnóstico que estaba en la mesa intersectoriales, en donde la información que habían recabado las mesas, la mesa “elige vivir sin drogas”, “la red de infancia y adolescencia”, la mesa de “justicia juvenil y reinserción social” y la mesa “barrial de Villa San José María” debimos condensar toda la información que ellos levantaron para poder generar un diagnóstico de las temáticas que estas mesas abordan. A nosotros ya nos entregaron, María José Farfán de SENDA, de la mesa “Elige vivir sin droga”, ya nos entregó los principales hallazgos y las actividades proyectadas para ingresarlas a la actualización del plan. Así también, con la red de infancia, adolescencia y con las otras dos mesas.

Se hizo también los datos secundarios, en diagnóstico de datos secundario, aun cuando, los datos de la “Subsecretaria de Prevención del Delito” están hasta el 2021. Solamente el sistema SIED, está con los delitos actualizados este año. Así que, vamos a tener que tomar esos dos datos y el STOP de Carabineros, también que, mes a mes nos entrega el análisis delictual de la comuna.

Hicimos el catastro de factores sociales situacionales y, estamos, como bien lo decía el Alcalde, en la encuesta comunal de seguridad pública. En esa etapa estamos.

Diseño de actualización, es el monitoreo del plan comunal y los problemas priorizados, que son también, los que fueron dados en el Consejo regional de Seguridad Pública, que son la violencia intrafamiliar y de género, robo en lugar habitado, infracciones a la ley de drogas y el consumo de alcohol. Son los delitos que fueron tomados en cuenta en nuestro plan, porque también, estaba una incivilidad, cómo fue el resguardo de los sectores comerciales a nivel regional. Pero, nosotros encontramos que no era pertinente agregarlo a nuestro plan, no teníamos, al menos, a esa problemática en la comuna. Sino que, teníamos otras problemáticas que eran más importantes, en función de los diagnósticos que se han realizado.

Así que, esa en la etapa en la que estamos y estamos en la encuesta comunal. Hay un trabajo que hicimos de asesoría también, con la delegación, con Valeria que me ayudó, nos ayudó en la elaboración de la encuesta.

Es una encuesta comunal de Seguridad Pública que, es online, a través de formato Google, pero, también presencial. Nosotros tenemos equipos desplegados, la unidad territorial está realizando encuesta a nivel de presencial en la comuna. Ayer estuvimos en el sector de Chacabuco y hoy día iremos a la Plaza de Armas y tenemos proyectado también ir a los sectores rurales. En ese sentido, intentamos abarcar el mayor territorio posible. El período de la encuesta es el 20 de Julio hasta el 8 de agosto, y la muestra es de 372 casos. Tomando siempre el 5% de margen de error y 95% de confianza. Ojalá fuera más. Obviamente, si llegamos a mayor número, mayor confianza. Así que, en ese sentido estamos bien proyectados porque, la encuesta lleva menos de una semana y tenemos online 137 y presencial tenemos más de 20. Así que, podríamos llegar a la mitad en una semana y, eso es bueno. Eso con la encuesta y la actualización del plan, no sé si tienen alguna pregunta.

**3.- Reporte Mesa Barrial Villa San José María.**

Sr. Abazola, tenemos el reporte de la mesa comunitaria de seguridad y bienestar de la Villa San José María, que es la mesa que realizamos nosotros como Dirección de Seguridad Pública, en donde se realizó ya una segunda sesión, donde esta vez acudieron jóvenes y niños del sector de Villa San José María, donde plantearon una serie de problemáticas. Fueron muchas las que se levantaron, así que vamos a ir más a los compromisos de los puntos críticos que se generan en el sector. DAEM, a través del Liceo Manuel de Salas gestionó la intervención junto a estudiantes para poder reparar a través de la carrera de electricidad, poder reparar ciertas luminarias que se presentan con desperfectos dentro de las copropiedades. Este fue un trabajo que levantaron los mismos jóvenes junto con DAEM y con la directora que, allí planteó la idea de poder intervenir en el sector junto con el Liceo.

El hospital San José de Casablanca, compromete actividad el día 20 de julio, que se llamaba “Saludpalooza”, con stand informativo y atenciones dentales, se realizó el día 20 de julio de las 9:00 hasta las 16:00 de la tarde.

Taller espacio amigable, junto a niños y jóvenes de la villa, siguen interviniendo en el sector, con frecuencia de una vez a la semana. Hoy día, tenían presupuestado juntarse, pero hoy en día está el taller de cultural que es el Recrearte, que se realiza también con programas de la Dirección, como SENDA, OPD y la unidad de acompañamiento víctimas. La Dirección de Salud, también traerá sus actividades a la cancha, en donde está realizando Zumba junto con las funcionarias de sala cuna Cantos del Bosque y también, con los vecinos y vecinas del sector. Los cual plantean la necesidad de realizar un campeonato de fútbol en la nueva cancha, eso también fue levantado y tomado en cuenta por la Encargada de Deportes y, la mesa se seguirá juntando una vez al mes.

Y establecimos puntos críticos que, son los que se han presentado ya en estas dos mesas. Es un problema de convivencia entre los vecinos, existe una ocupación indiscriminada de los espacios comunes, una tenencia responsable de mascotas, entre otras problemáticas que generan la violencia. Entonces urge un programa de intervención, poder coordinar los distintos programas que pueden intervenir en ese sentido con un problema de convivencia.

La infraestructura de los espacios comunes de las copropiedades se encuentra extremadamente deteriorada. Hay problemas de iluminación dentro de las copropiedades, lo que genera sensación de inseguridad, acumulación de agua lluvia, apropiación indiscriminada de los espacios comunes. Entonces, urge un programa que ayude a la recuperación de los públicos, el cuál nosotros estamos realizando un taller, pero también requiere mayor coordinación, incluso a nivel intersectorial junto con el MINVU.

También, existe una creciente preocupación por la falta de vigilancia policial en el sector. Eso se mantiene, los vecinos han visto, si bien un alza en el patrullaje preventivo por parte de la Dirección de Seguridad Pública y también han visualizado las distintas intervenciones que se han realizado por parte de cultura, deporte y la Dirección de Seguridad, aún sienten que existe ausencia de vigilancia policial. Eso se ha levantado en las dos mesas y los vecinos ya están preocupados.

Esto, también en el contexto que Villa San José María, es nuestro sector focalizado que está dentro del plan comunal. Por eso tenemos este reporte de la mesa de Villa San José María. Y esos son los puntos críticos que urge hoy en día y son de mayor preocupación por parte de los vecinos.

Eso con Villa San José María y la mesa intersectorial. Eso sería todo por parte de la Dirección de Seguridad Pública a través, de la unidad de análisis intervención. Alguna pregunta.

Concejala Sra. Ponce, puedes compartir después la presentación, Matías.

Sr. Abazola, sí. Le diré que se la envíen junto con el acta y los correos y todo. Incluso puedo enviar la anterior también. Así que, enviamos todas las presentaciones a los miembros del Consejo.

Concejala Sra. Ponce, muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias Matías.

**4.- Reporte Mesa Red de Infancia Adolescencia.**

Alcalde Sr. Riquelme, Red de Infancia.

Sr. Carvajal, buenos días. Me toca abordar los avances o hacer como un resumen en el fondo de lo que se ha trabajado en la mesa de infancia y adolescencia comunal durante el primer semestre.

A modo de recordatorio desde marzo de 2022, se incorpora el trabajo del plan comunal de seguridad la RIA como mesa de infancia y adolescencia, y a la fecha se han realizado cuatro reuniones. Se debe considerar que a pesar de que llevamos siete meses de trabajo, ya del año 2022, durante los meses de enero y febrero, la RIA se mantiene en suspensión, dado que, hay muchos profesionales que por la labor que realizan están con vacaciones. Entonces normalmente en marzo se retoma la actividad. Entonces, tenemos a la fecha cuatro reuniones con participación activa de establecimientos educacionales, programas de protección, jardines infantiles, programas municipales, con un promedio de participación, todavía, de catorce instituciones de forma permanente. Se han estado sumando más instituciones, incluso, por ejemplo, programas que son de la red de protección, pero que pertenecen territorialmente o funcionan territorialmente en Valparaíso como, por ejemplo, el programa de familia acogida que, es de administración directa del servicio mejor niñez, pero que ya se encuentra participando activamente en la red de infancia de Casablanca.

Con respecto a lo que se ha hecho durante el año, van cuatro reuniones realizadas, mañana 28 de julio, se realizará la quinta y, se han realizado acciones de análisis de la situación de los estudiantes de la comuna, través también, de un trabajo colaborativo con DAEM para los docentes. Para los docentes, dada la detección de situaciones donde había aumento de problemas de convivencia, temas de agresividad, aspectos socio emocionales de los niños, niñas y adolescente. Entonces, se realiza un trabajo colaborativo con el DAEM. Se realiza una presentación del circuito proteccional, temas que tienen que ver con denuncias, perfiles de derivación, a los equipos de convivencia escolar de la comuna. En su función de promoción y prevención, la RIA lleva a cabo la elección de hitos conmemorativos para el segundo semestre. Realizando con esto también, es un plan de trabajo que fija las fechas donde se van a abordar estos hitos conmemorativos. Estamos hablando del mes de la infancia, el día de la “No violencia”, el día de los derechos humanos, el día de la discapacidad también. Entonces, se genera un plan de trabajo en función de estos hitos conmemorativos, con actividades que se van a ir informando a toda la comunidad en el momento que corresponda. También, en su función formadora, la RIA para los profesionales de Casablanca, fija para el mes de noviembre un seminario, que el tema principal va a ser la integración de niños, niñas y adolescentes con trastornos del espectro autista y discapacidad intelectual. Entendiendo que, se han hecho grandes avances a nivel de comuna en esta situación. Creemos, aquellos profesionales que participamos de la red, que aún nos falta seguir profundizando y aprendiendo de estos temas. Entonces, se va a realizar un seminario que va a estar enfocado para los profesionales que trabajan con niños, niñas y adolescentes en la comuna. Y esto va hacer en el mes de noviembre. Se mantiene la necesidad de seguir fortaleciendo el trabajo en red que, durante la pandemia se perdió prácticamente, cada una de las instituciones comenzó a trabajar y abordar sus problemáticas de forma individual y en lo que va del año hemos tomado conciencia, nos hemos dado cuenta, a pesar de que esto no es el descubrimiento de la rueda, es algo que ya se sabe que, necesitamos de las otras instituciones para poder trabajar en el abordaje de las situaciones que presentan los niños, niñas y adolescentes.

Entonces, se mantiene esta necesidad de seguir fortaleciendo el trabajo y se hace. Entonces, vamos a ir informando que acciones se van a ir trabajando en esta línea. Pero, como les decía ante, la función formadora de la RIA, es una de ésta, donde se va a abordar esto del trabajo en red.

La próxima reunión, como les decía está planificada para mañana 28 de julio, donde se va a trabajar en el hito conmemorativo del mes de la infancia, y, además, tendremos una presentación del equipo de comunicaciones del hospital nuevo, para los avances de la construcción del hospital y esto se va a presentar a la RIA.

Eso sería por parte de la mesa de infancia y adolescencia hasta el momento.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Patricio. Consulta. Ninguna.

**5.- Reporte Mesa SENDA Previene EVSD.**

 Alcalde Sr. Riquelme, mesa SENDA Previene va a exponer a continuación. Como les mencioné, ahora me voy a desconectar y más rato me vuelvo a conectar. Porque, tengo que viajar a Santiago. El Director queda a cargo del Consejo.

Sr. Albornoz, gracias Alcalde.

Srta. Farfán, muy buenos días a todos. Voy a hacer presentación de los principales hallazgos que hemos encontrado en la mesa “Elige vivir sin drogas”. Bueno, acá en la tabla de contenido tenemos en la presentación, vamos a hablar sobre los actores comunales y los principales hallazgos.

La primera mesa de “Elige Vivir sin Drogas” se realizó el día 7 de abril del presente año, donde hasta el día de hoy se han desarrollado cuatro mesas y ha tenido la participación aproximadamente, de veinticinco participantes, que han sido de forma constante en cada una de estas jornadas. Los principales actores han sido establecimientos educacionales de la comuna, principalmente, a los que se les aplicó la encuesta “Juventud y bienestar” el año 2021. También, direcciones y programas municipales, como la dirección de Seguridad Pública, DIDECO, la Dirección de Salud, programas como Juventud, OPD, Unidad de acompañamiento a víctimas, entre otros, hospital San José Casablanca, Centro de tratamiento Casablanca, Carabineros y Corporación Casablanca.

(Pausa para mejorar la proyección de la presentación)

Sr. Albornoz, mientras tanto, comentarles a todos los consejeros que, todas las presentaciones que vamos realizando, van a ser enviada a ustedes, vía correo electrónico. Para que, puedan tener acceso a ella y la puedan revisar de forma posterior.

Srta. Farfán, como les comentaba, la mesa de “Elige vivir sin drogas”, se organizó y tuvo su primera instancia el día 7 de abril del presente año, donde se ha mantenido la participación de veinticinco participantes durante éstas cuatro sesiones que se han realizado hasta ahora, principalmente con estos siguientes actores que están visualizando ahora es que son establecimientos educacionales, qué son los que se les aplicó la encuesta juventud y bienestar el año 2021, direcciones y programas municipales, tales como Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Seguridad, Dirección de Salud y programas tales como, juventud, espacios amigables, OPD, unidad de acompañamiento a víctimas, entre otros. También la participación del hospital San José de Casablanca, centro de tratamiento ambulatorio carabineros y corporación Casablanca.

Por otra parte, también tenemos una proyección de nuevos actores a convocar a la mesa y esto se ha formado a través del diálogo que se ha originado en cada una de las secciones y también en diferentes actividades que hemos ido visualizando en el territorio. Entonces, se quiere invitar a los bomberos, a jardines infantiles, clubes deportivos y también, a la UNCO y al COSOC. Que también se les ha ido a invitando y se quiere también fomentar ese trabajo con ellos. Por otra parte, los principales hallazgos que hemos encontrado en estos espacios de reuniones, ha sido espacio de esparcimiento en mal estado o mal utilizados, aumentar la oferta de talleres deportivos, culturales y sociales de acuerdo a los intereses de los niños, niñas y jóvenes. Esto, a través, quizás, de alguna encuesta o de algún otro tipo de estrategias donde podamos acceder a los gustos e intereses que tienen ellos y de esta manera generar mayor participación.

También carencia de iluminarias en algunos sectores de la comuna, las zonas rurales carecen de actividades recreativas, pero, al momento de generar una instancia de recreación tenemos una baja participación a los talleres.

Se necesita potenciar habilidades parentales en los adultos cuidadores, fortalecer líderes que representan a la comunidad, tales como juntas de vecinos, club deportivo, asociaciones, entre otros. Fiscalización a la venta de alcohol y cigarrillos a menores de edad en botillería, supermercados y restaurantes, entre otros, y potenciar el trabajo colaborativo en la comuna.

Quería mostrarles esta lámina, que es el momento de trabajo que nosotros realizamos en cada una de las mesas, para poder entender cómo se origina la información. En el momento de trabajo, nos organizamos por los pilares de “elige vivir sin drogas”, que es la familia, el tiempo libre, el grupo de padres, me falta uno y, trabajamos a través de esos pilares y tenemos las siguientes preguntas y nos formamos en estos grupos. Por ejemplo, tenemos ¿qué factores a nivel micro están relacionados con el problema? ¿Qué factores a nivel macro están relacionados con el problema y considera el entorno social? Entonces, cada grupo de trabajo, de acuerdo a los pilares del “elige vivir sin drogas”, se reúne, conversa de estas preguntas y después hacemos un plenario donde cada grupo expone lo que fueron abordando y, por eso, tenemos esa canalización de información que son los principales hallazgos que les acabo de presentar.

La proyección que tenemos como mesa de “elige vivir sin drogas”, es formar un plan de acción preventivo comunal. Este es un plan que lo tenemos que formar, no va a ser en lo inmediato porque, entendemos que es algo también con un largo tiempo, donde también debemos tener la contribución de todos los actores que están participando en la mesa y, por eso lo ideal que esta mesa, incorporemos los actores que les mencione y, además, se mantenga en el tiempo para que podamos concretar este plan de acción y podamos organizarnos de una manera mucho más colaborativa.

Y, por otra parte, es generar una planificación de actividades. Esto quiere decir que, con generar una planificación de actividades, podemos optimizar los recursos y también potenciar intervenciones en distintos territorios y no de esta manera intervenir en el mismo territorio, no sé dos o tres programas. Entonces, con esto podemos tratar de optimizar los recursos y poder abarcar más zonas de la comuna.

La próxima mesa se realizará el 4 de agosto que, es la próxima semana, se realiza todos los primeros jueves de cada mes. Esa es la fecha que acordamos con cada uno de los actores que asisten. Eso es cuanto puedo informar, no sé si existe alguna duda.

Sr. Albornoz, María José, consulta, respecto de la proyección en la última lámina, va a haber algún momento donde la mesa defina a propósito del plan de acción preventivo o las actividades un hito de cierre de pausa. Hay alguna proyección en términos de calendario, pensando en las actividades. Estoy pensando si eso va a ocurrir ahora en el 2022 o ya estamos pensando en el 2023. Esa sería mi consulta.

Srta. Farfán, sí. Buen punto lo había olvidado. Súper importante. Para este año 2022, vamos a realizar una actividad de cierre en el mes de diciembre, donde en las mesas que nos quedan durante este año, nos podamos organizar con esta actividad de cierre con los principales actores que han participado y también, bienvenidos todos los que se quieran sumar para, hacer este hito conmemorativo de lo que ha sido el trabajo de la mesa del elige vivir sin drogas durante este año.

Ya que igual no es un trabajo menor porque, de repente reunirnos entre tantos actores comunales, a veces puede ser caótico de uniformar el diálogo o de poder proyectarnos, pero ha sido un trabajo súper enriquecedor, donde cada uno de los actores ya sabe a lo que va la mesa y con súper buena disposición, saben a qué grupo pertenecen, se forman en sus grupos, conversan entre ellos, después exponen en el plenario. Una súper buena dinámica que estamos como equipo, igual agradecidos de que ellos vayan con esta disposición.

También, proyectarnos para el año 2023. Por lo tanto, enero y febrero vamos a hacer una pausa porque nuestros principales actores son los establecimientos educacionales. Entonces, ellos se encuentran en vacaciones en enero y febrero, vamos a dar ese tiempo también para nosotros hacer una pausa y poder definir el año 2023. Y, en estas últimas mesas también definir una planificación para el año 2023 ya que, desde el mes de octubre aproximadamente, debemos comenzar a trabajar nuestros presupuestos. Entonces, para que, los presupuestos también queden destinados al año 2023 con actividades de la mesa de “elige vivir sin drogas”. Eso Ignacio.

Sr. Albornoz, gracias María José. Le haría la pregunta a Patricio que, también ya expuso a propósito de lo mismo, si está pensado desde la mesa de la “Red de infancia” la planificación que se haga, más allá del hito que ya mencionó, este seminario en noviembre, pero si va a haber alguna pausa y las actividades a realizar se van a proyectar para el próximo año o ya hay actividades consideradas, además del seminario que mencionaste recién, Patricio.

Sr. Carvajal, sí. Uno de los puntos de las próximas reuniones de la RIA, es hacer la proyección 2023. Donde tenemos que establecer por lo menos, algunas acciones significativas para el primer semestre. De esa forma, creo que, en las reuniones que vienen, posiblemente, entre septiembre y octubre, nosotros vamos a tener esa proyección. Y, como planteaba antes, tomando en consideración que, durante los meses de enero y febrero la mesa siempre para sus funciones o sus reuniones durante esos meses.

Sr. Albornoz, perfecto gracias, no sé si hay más consulta para las últimas dos presentaciones de ambas mesas. La mesa SENDA y la mesa de la Red de Infancia. Sino para pasar al siguiente punto.

Sra. Carrasco Carreño, hola Ignacio, a todos. A cualquiera de las dos mesas en realidad, porque, no sé si no escuché, o se me pasó, si es que potencian a los liderazgos estudiantiles en los colegios y, cómo se hace ahí para que el trabajo con centro de estudiantes, presidentes de curso, también sea favorable para el trabajo de las dos mesas. La mesa de “elige vivir sin drogas” y la mesa de infancia.

Srta. Farfán, nosotros sí hemos tenido participación de estudiantes en la mesa de “elige vivir sin drogas”, del liceo bicentenario Manuel de Salas que, también es establecimiento focalizado del SENDA Previene. Fue uno de los primeros que pudimos incorporar y también tenemos que retomar el trabajo con ellos, ya que, este tiempo de las vacaciones que, fueron tan extendidas también, nos afectó en la participación de los establecimientos educacionales en las mesas que sean realizado. Entonces, también es un trabajo que estamos potenciando, con la convocatoria para la próxima semana que, es el 4 de agosto y, para la proyección de lo que nos queda del año y el próximo. Pero, también ellos están incorporados.

Sr. Carvajal, respecto a la incorporación de los niños, niñas y adolescentes. Bueno, nosotros a través del Consejo Consultivo, tenemos la participación activa de los niños, niñas y adolescentes y, participamos de forma colaborativa con SENDA, en todo lo que hace. Entonces, en realidad, es prácticamente la misma respuesta que dio María José. Estamos ahí, presentes con los chicos chicas y, aparte de que, se han hecho trabajos también, en otras en otras localidades como, por ejemplo, Quintay, en los establecimientos donde SENDA también hizo una aproximación, enfocándonos más en otras áreas que, tiene que ver con las habilidades parentales. Pero sí o sí, va a haber trabajo donde ellos, los niños, niñas y adolescentes son los principales gestores.

Sr. Albornoz, perfecto, gracias a ambos. Si no hubiese más consulta, vamos a dar paso al reporte de seguridad ciudadana.

**6.- Reporte Seguridad Ciudadana.**

Sr. Albornoz, aprovechando de saludar a la Capitana Valeria Silva, de la 5ta. Comisaría de Casablanca que, ya está conectada, después del reporte del Coordinar de Redes de Seguridad, si tuviese algún elemento importante que agregar, alguna información, bienvenida sea, desde parte de Carabineros, a este espacio de Consejo de Seguridad.

Capitana Valeria Silva**,** muchas gracias Ignacio.

Sr. Albornoz, perfecto bienvenida, así que, Marcos cuando estés ok.

Sr. Cerda, buenos días. Aprovechando que Ignacio saludó a la Capitana Valeria Silva, quisiera agradecer que nos permita colaborar los días viernes con nuestros inspectores y orientadores en el patrullaje que se está haciendo en la ciudad. Tanto en la parte urbana como en lo rural. Creo que, ha resultado una súper buena colaboración, le doy las gracias por permitirnos también colaborarle. Lo que si bien cierto, lo estamos haciendo el día viernes y ahora lo vamos a hacer el día sábado en la mañana de 08:30 a 13:00 horas creo que, ha sido un súper buen resultado porque, ambas instituciones, nosotros como Seguridad Pública y ustedes como carabineros, no hemos dado cuenta del trabajo de ambos. Así que, parto agradeciendo eso.

Con respecto a la tabla de contenido y los reportes que generalmente vienen de tele vigilancia, inspectores, orientadores. Es un trabajo colaborativo de redes comunales. Con respecto a los índices y a las estadística que son proporcionadas por la tele vigilancia, la categoría de procedimientos delictuales del mes de junio, porque -yo siempre voy a ir desfasado y, mostrando lo que ha pasado en junio, próximo mes de julio- ruidos molestos, tres; tenencia irresponsable de mascotas, tres; accidentes de tránsito, tres; ingesta de alcohol en la vía pública, cinco; micro tráfico de drogas, dos; presunta desgracia, uno; disparos, cero; sospechosos, uno; hurtos en supermercados, uno; porte ilegal de armas, uno; robos frustrados, uno; robos de pertenencias, uno; robos en lugar habitado, uno; robo de vehículos motorizados, tres; robo de especies de vehículos, dos; denuncias por micro tráfico, uno; otros nueve. También quiero aprovechar de decir que afortunadamente, casi el 100% de nuestras cámaras de acá de la zona urbana, están funcionando en perfectas condiciones. Solamente, no está funcionando la cámara que queda en Alejandro Galaz con los Viñedos, que esta semana viene visionaria a ver cuál es el problema específico, que es la empresa de las cámaras. Tuvimos por un tiempo mala la cámara de Buin con Constitución y la del Estadio, pero que fue netamente, un tema de que la constructora paso a llevar las cámaras. Lo cual, ya fue repuesto por la constructora, después de molestar harto, finalmente, la arreglaron y hoy día está funcionando. Así que, ya estamos ok con casi el 100% de las cámaras de acá. La que está mala en éste minuto, es la cámara de Quintay y que, por eso viene visionaria. Vienen por las tres cámaras que, en este minuto no están funcionando, pero el resto están todos funcionando en perfectas condiciones, que es un dato importante para que lo tengan. Respecto al registro de inspectores y orientadores en el mes de junio, el total de localidades visitadas son ochenta y cuatro y total de kilómetros recorridos son cinco mil setecientos diez kms. El total de personas entrevistadas, sesenta y tres; el total de casos implicados, cuarenta y uno; total de presencia en apoyos, veinte seis; total de presencia en apoyo a carabineros, tres; y casos presentados resueltos, cuatro. Ese sería el resumen con respecto a la estadística y a los reportes que tengo desde la información de tele vigilancia y de los instructores y orientadores que andan en la calle. Ahí está el teléfono Whatsapp las 24 horas, donde los tele operadores reciben cualquier consulta. Ellos la verdad que están llamando bien seguido y hemos tenido una súper buena comunicación con la comunidad respecto al fono Whatsapp, el teléfono fijo de oficina, teléfono de la dirección y correo electrónico en caso de cualquier cosa. Eso sería por mi parte. Si tienen alguna duda, alguna consulta, la pueden hacer.

Sr. Albornoz, Marcos, las láminas que presentaste anteriormente, ¿son todas las incidencias que llegan directo al fono Whatsapp? o ¿considera también denuncias presenciales?

Sr. Cerda, exactamente. Las primeras, son del fono Whatsapp y las otras son de los inspectores y orientadores. Y están todas vinculadas todas, las llamadas al teléfono Whatsapp y a las imágenes que los teleoperadores van captando.

Sr. Albornoz, me parece bien el reporte del trabajo de los inspectores y orientadores en terreno. Creo que es súper bueno tener ese dato. Ahí podríamos ir profundizando también en algunos resultados de estos operativos en conjunto con Carabineros que mencionaba recién. A lo mejor para el próximo Consejo, aquello que pudiésemos comentar acá, respecto de las rutas que se han realizado, que se ha podido realizar en conjunto, si es que ha habido algún procedimiento que haya surgido en el minuto, etcétera.

Sr. Cerda, como ese es un proceso que partió hace muy poco tiempo, hace pocas semanas, por eso no tengo los procedimientos más en detalle, pero es justamente lo que usted dice, vamos a nombrarlos en el próximo Consejo. Y me gustaría que la Capitana Valeria Silva, pudiera aportarnos que es lo que ha sentido a ella con respecto a la colaboración nuestra. Sería súper necesario.

Capitana Sra. Silva**,** ¿cómo están buenos días?, en relación a su consulta, a estos patrullajes mixtos que está realizando Carabinero con personal de seguridad ciudadana, realmente yo creo que es un apoyo bien significativo para la comuna. A ver, qué es lo que veo yo. Yo trabajo en base a análisis de los delitos y de las denuncias que se realizan diariamente en la comuna. Y la sorpresa, que me ha dado este patrullaje mixto que se está realizando algunos días en la semana, es que esos días, en donde se realiza el patrullaje mixto, hay una disminución de los delitos, por lo tanto, podemos decir que en este poco tiempo que llevamos trabajando en conjunto, ha sido muy beneficioso. Obviamente que la idea es poder continuar con estos patrullajes mixtos a medida que pasa el tiempo ir analizando. Pero hasta el momento yo creo que los resultados son bastantes positivos.

Sr. Cerda, ¿alguien más tiene alguna consulta?

Srta. Carrasco, yo, una consulta. ¿Estos patrullajes están enmarcados, o sea, ustedes ya firmaron el convenio N° 1114 o son todavía no? Esa es la pregunta.

Capitana Sra. Silva, ¿puedo contestar Marcos?

Sr. Cerda, sí por favor.

Capitana Sra. Silva, el proceso del convenio está por concretarse. El convenio fue analizado por el Alcalde y se va a concretar formalmente el tema de la firma. Esto ya viene luego, fecha por confirmar.

Sr. Cerda, así es. ¿Alguna otra consulta respecto a la presentación?

Sr Albornoz, Marco, a mí me gustaría, que si bien es cierto no aparece en tu presentación y lo hiciste en algún Consejo anterior, pudieses comentar la situación hoy día en el cementerio, que generó bastante revuelo en la comuna, sobre todo en la etapa inicial. Pero que hoy día ya hace un rato no hemos tenido novedades felizmente. No hemos tenido novedades y eso significa que finalmente la vigilancia funcionó en el sector. Pero si pudieses hacer un repaso de cómo se inició el proceso hasta hoy sería bueno.

Sr. Cerda, nosotros empezamos el proceso en el cementerio. Se comenzó con dos guardias por noche, uno que estaba en el sector del cementerio en la entrada y otro por la entrada trasera. Y la verdad que como disminuyó, optamos por ocupar ese recurso y poner a dos guardias en otro sector que lo necesitaba, que en este caso era en el jardín de Cantos del Bosque en la José María. Por lo tanto, sentimos que después de un tiempo, ya era necesario que solamente hubiera un guardia por noche. Lo cual fue gracias también, a que había bajado la incidencia de delincuencia en el sector. Nos ha resultado muy bien, todavía seguimos con los guardias, con nuestros vigilantes del resguardo del patrimonio municipal y hasta ahora hemos estado súper bien. De repente hay cosas que salen por las redes sociales, que no son muy verdaderas. Cómo este fin de semana que salió una lápida que se supone que la habían sacado desde el cementerio, pero que no fue así. Esa lápida había sido cambiada por una nueva, nosotros después tuvimos fotos de los vigilantes, donde salía que la tumba en cuestión estaba con su lápida nueva. Entonces no fue un caso que haya sido desde el cementerio, para que se queden tranquilo y para que en realidad sepan que esa fue la realidad. Estamos muy contentos porque ha funcionado todo en perfectas condiciones, ya bajó considerablemente la parte de delincuencia, en la que se robaban las piezas de bronce y ya no está pasando nada. Así que estamos muy conformes y estamos a la espera de cooperación. Que la Dirección que está a cargo del cementerio, instale un cierre mucho más seguro en el perímetro del cementerio. Así que por ese lado bien y con un buen resultado.

Sr. Albornoz,gracias Marcos por el reporte. Importante es que, a propósito de lo que mencionaba Marcos, precisamente este doble turno en el cementerio, dado que bajó la incidencia de situaciones críticas ahí, nos permitió trasladar una dupla de vigilantes del patrimonio, que esa es la figura que tenemos hoy día de resguardo de los edificios municipales y patrimoniales, al sector focalizado nuestro, que es la Villa San José María, donde tenemos una sala cuna. Y a partir desde esa sala cuna, que es un actor súper importante, ,que es un actor clave para nosotros, un actor en términos del trabajo en materia de educacional y con familias del sector, pudiésemos desde ahí resguardar todas aquellas mejoras que se han realizado en la Villa San José María, particularmente en las áreas verdes, la multi cancha del sector, las luminarias y en este minuto se encuentra en proceso de instalación, cámaras de tele vigilancia, la cual postuló la Junta de Vecinos del sector además. Todo ello, resguardado por vigilantes nuestros, entonces eso también nos ha permitido monitorear el sector en un horario vespertino nocturno fundamentalmente, desde las siete de la tarde en adelante, toda la noche hasta el otro día, y también nos ha permitido levantar información en horarios donde usualmente no teníamos presencia, en sectores críticos o focalizados. Así que finalmente, se ha cumplido con un lado el rol de la vigilancia, pero, por otro lado, también el ir conociendo en otras horas, la información y situaciones que allí se producen. Ello en un contexto, que dio cuenta hace un rato el gestor territorial Matías, del trabajo que se está realizando en la villa San José María. Esto lo menciono como complemento, dado que, seguridad ciudadana obviamente cumple un rol el sector, también en materia de vigilancia, patrullaje y otras acciones.

Sr. Cerda, Ignacio, me gustaría agregar que como es un sector focalizado con alto nivel de delincuencia, nuestros patrullajes diariamente y aproximadamente son cinco a seis, que estamos todo el día patrullando de forma especial en ese sector. Que es un dato importante.

Sr Albornoz, gracias Marcos. Vamos a ver si en el próximo reporte de Consejo, también incluimos dentro de la mesa de reporte de la mesa barrial, las acciones en materia de seguridad que hemos realizado en ese sector en particular. Creo que sería bueno cuantificar también el número de patrullaje, incidencias del sector, nuestros programas como OPD, SENDA, la Unidad de Víctimas también están interviniendo en el sector. Entonces también sería bueno, quizás, hacer un recuento más amplio, de lo que estamos realizando en la Villa San José María. Que efectivamente tenemos un trabajo desde la Dirección de Seguridad, pero también vinculamos a otras Direcciones del municipio, tenemos al Departamento Operaciones, de Medio Ambiente, la Dirección de Obras, Vivienda, DIDECO, que está interviniendo en el sector también, liderado por la Dirección de Seguridad, como mencionara Matías hace un rato atrás. Así que es importante lo que estamos realizando en el sector, respecto, particularmente en la reposición del tejido social ahí, pero, por otro lado, atendido los factores situacionales que son necesarios de poder resguardar, de restituir en el caso de que no estén en condiciones, como señalaba Marcos. Y de poder ir sumando, pero particularmente con la comunidad que es nuestro foco de atención y desde ahí fue que constituimos esta mesa de barrio, precisamente con los vecinos. Que es un desafío importante, en el entendido de que hay situaciones allí que, por distintas razones se fueron produciendo en el tiempo, y que hoy día estamos retomando y haciendo un esfuerzo importante por hacernos cargo. Y bueno, no es un trabajo sencillo, pero vamos por buen camino. Estamos viendo algunos resultados con respecto de aquello, así que creemos que vamos a tener resultados positivos de aquí a fin de año, como para poder ir evaluando junto con los vecinos.

Eso sería, pasando ya al punto varios, si es que no hubiese otra consulta para Seguridad Ciudadana. O aprovechando la presencia de la Capitana y de Carabineros, que hacía mención hace un momento, de los patrullajes u otras situaciones que ustedes quisiesen consultarle, dado que está presente en el Consejo. Si no hubiera más consultas, podemos pasar ya al punto vario, que es el minuto para poder manifestar situaciones que ustedes quisiesen consultar.

Yo aprovecho entregar una información. Nosotros tenemos varias mesas de trabajo, que hemos ido reportando en los distintos Consejos desde abril a la fecha. La, la única pendiente que tenemos, pero que ya tiene fecha, es la mesa de trabajo respecto de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género. Está fechada si no me equivoco, para el 23 de agosto. La Coordinadora Joselyn, que estuvo conectada hace un rato, tenía otra actividad importante en la agenda, no sé si sigue conectada, sino, yo aprovecho de mencionar que esa mesa, que era la única que teníamos pendiente, tiene fecha de ejecución constitución el 23 de agosto. Así que sería la última mesa que teníamos pendiente. Va a ser una mesa donde van a ser convocado varios actores, por supuesto, entre ellos, Carabineros, a propósito de temas de violencia intrafamiliar. Y para nosotros una mesa clave, en términos de que es uno de los delitos con mayor incidencia en nuestra comuna. Entonces, es necesario abordarlo desde un espacio de trabajo conjunto, sumado sobre todo a la posibilidad de generar un diagnóstico en la materia en nuestra comuna, que hoy en día no lo tenemos. Tenemos datos, tenemos antecedentes, pero falta consolidar una información diagnóstica de la realidad de las mujeres de Casablanca en varios temas, pero particularmente, en lo que se refiere a las vulneraciones de derechos a la cual están afectadas y obviamente delitos. Por tanto, varios de ustedes seguramente van a ser convocados a esta mesa, como les digo, está fechada para la semana del 20 de agosto, el 23 si no me equivoco, les estará llegando la invitación pronto. Y va a ser un espacio importante que también va a tener un hito, por supuesto, lo más probable es que se hito sea en el mes de noviembre. Y, bueno, estamos bien esperanzados de que efectivamente podamos contar con un diagnóstico actualizado en la materia en nuestra comuna. Eso a modo de información y bueno, el próximo Consejo, señalarles que es presencial.

Vamos a informar oportunamente el lugar, y va a ser presencial porque va a ser en un mes que para nosotros es importante en materia de la promulgación, de la ratificación de la Convención Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Y en ese contexto, es importante que nosotros podamos, en ese espacio, poder generar ese Consejo de Seguridad presencial, porque va a estar enmarcado en este mes, en materia de la ratificación en Chile de la Convención Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que se conoce, como como el mes de la infancia. Muchas comunas, nosotros por supuesto, vamos a tener actividades en ese sentido. No sé si Patricio desde la mesa de infancia, tiene ya proyectada algunas actividades para anunciarlas en este minuto, o las enviaremos de forma posterior.

Sr. Carvajal, vamos a enviarla en forma posterior, Director.

Sr. Albornoz**,** perfecto. Entonces, en ese contexto se va enmarcar el próximo Consejo de Seguridad, y por supuesto, va a haber algún hito importante en ese Consejo en materia de toda esta ratificación de la Convención Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Chile, particularmente en el mes de agosto. Lo mismo va a pasar en el mes de octubre, a propósito del Día Internacional de la No Violencia, también ese Consejo va a ser presencial. El de septiembre va a ser virtual, y en diciembre, adelantarles que va a ser el último Consejo del año, que también va a ser presencial, enmarcado en el Día Internacional de los Derechos Humanos y, por tanto, ahí también va a haber un hito que nos va a agrupar seguramente a todos los programas y obviamente queremos que el Consejo sea parte y vamos a hacer algo presencial en esa materia. Eso como informaciones para ir adelantando.

(Capitana Silva pide la palabra)

Capitana Silva, antes de antes de terminar, quería comentarle un poco cómo han estado los delitos y que ha estado ocurriendo en la comuna de Casablanca. Quiero contarles que nuestro compromiso con el STOP pasado fue cumplido, o sea, lo cumplimos, y esto fue un trabajo en conjunto con la Municipalidad. Tengo que destacar que yo, cuando he necesitado algo, existe una coordinación muy fluida y he tenido todo el apoyo para poder trabajar en conjunto, así que lo agradezco. El compromiso anterior fue con el tema de robo de especie de vehículo y fue cumplido.

Actualmente nos encontramos con un delito que nos está afectando y que es el compromiso que adquirimos, y que obviamente queremos cumplir, queremos disminuir estos delitos en la comuna y es el robo en lugar habitado. Es el delito que nos está afectando y qué ocurre principalmente en lugares como, por ejemplo, en Tapihue, que son condominios y qué hay que hacer también un trabajo ahí de sensibilizar y llamar obviamente al autocuidado de los vecinos. Que busquen la forma de implementar algunas medidas de seguridad también ellos, como en sus propios domicilios. Es algo que vamos a empezar a trabajar con nuestras patrullas comunitarias, fuertemente, para poder dar este cumplimiento en el STOP y bajar estos delitos que están afectando hoy a la comuna.

Hicieron mención a un plan comunicacional, y la verdad es que creo, que es sumamente importante y necesario, porque hoy en día está afectando mucho el tema de percepción de seguridad acá en la comuna. Y una forma de mostrar el trabajo que se está haciendo, porque si hay un trabajo fuerte y potente, es potenciar un plan comunicacional. Que la comuna de Casablanca, pueda ver el trabajo que se está haciendo, y por eso creo que es importante que podamos hacer algo. A lo mejor en conjunto con el municipio y se pueda subir a alguna plataforma, el trabajo que se está haciendo. Hemos tenido bastantes detenidos por micro tráfico en la comuna. Habíamos sido afectado por una cadena de robos y logramos la detención de esta persona, que quedó en prisión preventiva y arriesga diez años de condena. Entonces, toda esta información es muy potente que la gente la conozca, así que apoyo que podamos potenciar el plan comunicacional, para que la comuna pueda conocer el trabajo que se está haciendo. Qué está haciendo la municipalidad y que está haciendo Carabineros, y el trabajo en conjunto.

Sr. Albornoz, gracias Valeria. Bueno, comentarles que, vamos a tener una reunión inicial, probablemente mañana por la tarde. No va a ser la única, porque dado que es un plan comunicacional, requiere una revisión. Nos interesa mucho que carabineros Casablanca esté presente, como bien señala usted, en esta propuesta, para ver a través de qué plataformas difundimos. Porque tenemos varias opciones y evidentemente queremos llegar a la mayor cantidad de personas posibles. Entonces queremos desarrollar esto, queremos levantar un borrador en conjunto con ustedes, y después definirlo, para ojalá en el mes de agosto y atenerlo en difundiendo en la comuna. Así que internamente nos vamos a ir comunicando, para ver si en un par de reuniones ya podemos sacar esta propuesta, y darla a conocer a la comunidad.

Capitana Silva, muchas gracias.

Sr. Albornoz, perfecto. ¿Hay alguna otra mención, consulta?, dado que estamos ya en los puntos varios, antes de cerrar el Consejo del día de hoy.

(Concejala Sra. Ponce pide la palabra)

Concejala Sra. Ponce, buenos días. Disculpe lo tarde, había tenido algún problema técnico. Agradecer cada una de las presentaciones, y saludarles nuevamente en esta mesa de trabajo. Comparto plenamente lo que dice la Capitana Valeria Silva, que es una instancia con respecto a las comunicaciones, que yo se lo he mencionado desde un principio. ¿Hoy día, no todo es las redes sociales, es sumamente importante poder difundir. Así que Capitana, nuestro Director Municipal tiene un espacio en el medio de comunicación en el cual yo trabajo, que es Radio Dulce, donde la dejamos también cordialmente invitada. Son los días lunes de cada semana, y poder comunicar estas mesas de trabajo, este Consejo de Seguridad es sumamente importante poder difundirlo. Y que la comunidad también sepa todo lo que se está trabajando, en lo que se está avanzando y sobre todo en los trabajos colaborativos que son sumamente importantes. Así que apoyo plenamente todo lo que tenga que ver con las comunicaciones, con respecto a cada unidad y de todos los participantes, así que muchísimas gracias.

Sr. Albornoz, muchas gracias Concejala. Vamos a incluir la Concejala también en el tema comunicacional. Que ella siempre está muy pendiente de cómo damos a conocer a la comunidad. Así que la vamos a sumar también.

Concejala Sra. Ponce, gracias.

Sr. Albornoz,¿algún otro integrante del Consejo que quiera manifestar alguna consulta u opinión? Quisiera aprovechar la presencia del Subprefecto Germán Silva, si es que sigue conectado Germán, me pareció verlo visto hace un minuto por ahí. Gusto de saludarlo, quería saber si había alguna incidencia o acción realizada recientemente desde la Policía de Investigaciones en nuestra comuna, que quizás pudiese ser de conocimiento de los integrantes del Consejo.

Subprefecto Sr. Silva, buenos días a todos, aprovecho de saludarlo. Respecto al tema que más nos atañe y que nos vincula a nosotros como institución, que básicamente es el delito de micro tráfico, de los operativos que se han realizado tanto el municipio como con Carabineros, quería saber más que nada, si se están canalizando a través del mismo personal de Carabineros. Porque nosotros, hemos estado participando de diversas mesas ahí en la comuna y es nuestro mayor insumo porque la gente cuesta que denuncie. Entonces, eso es como nuestro interés por sobre los otros delitos, que como tú bien lo sabes, nosotros trabajamos ampliamente todos los delitos que se perpetran dentro de la comuna de Casablanca, sin prejuicio de que nosotros nos estemos físicamente allá. Nosotros tenemos también una investigación en curso en el sector de Tunquén, que es bastante extenso, pero que no se ha mencionado por un robo de lugar habitado. Es un sistema de parcelación, que ha habido bastantes víctimas y tenemos un grupo acá trabajando en ello. Como siempre lo he dicho, nuestro trabajo es silencioso y nosotros damos a conocer los resultados de manera oportuna cuando ya se logra poner a disposición a las personas n los tribunales respectivos, Pero eso es más que nada, lo que estamos viendo nosotros como institución. Que es ésta seguidilla de robos que se han cometido en ese sector, que se está investigando y estar atento ante las denuncias de la comunidad por el delito de tráfico que, por lo sensible de la información, es muy difícil que lo puedan denunciar. Pero nosotros los llamamos a eso, a que la única forma que nosotros podamos investigar, que es a través de las denuncias.

Sr. Albornoz, gracias Germán. Yo destaco la presencia de la PDI en las mesas, particularmente en la de la Villa San José María. En las dos sesiones ha estado presente de la Policía de Investigaciones, y ya hay vecinos que se me han acercado, ya sea, a quién representa a la Policía de Investigaciones, o en este caso a mí. Así, yo creo que vamos a estar levantando información no sólo de la Villa San José María, sino también en alrededores, o incluso que se vinculan con otros lugares de la comuna. Hoy día tenemos una red ,de micro tráfico y tráfico que está operando, entonces la Policía de Investigaciones ya tiene información de aquello y vamos a ir actualizando en ese sentido. Así que agradecido por su participación, porque sin duda para nosotros es muy necesario que ustedes también estén presentes, sobre todo en este tema. Que tenemos una incidencia importante en la comuna, particularmente en las zonas urbanas sobretodo. Se han detectado varias situaciones, precisamente desde nuestra central de cámaras de tele vigilancia en procedimiento. Carabineros ha intervenido en varios de ellos prontamente y hemos logrado solución, pero claramente hay otros que requieren de una investigación mayor. Entonces ahí está la colaboración conjunta con ustedes, así que agradecidos por su participación en las mesas de trabajo.

Subprefecto Sr. Silva, ok gracias. No hay problema.

Sr. Albornoz, perfecto. Veo que está la Corporación Casablanca Valeria.

Sra. Serrano, bueno nosotros estamos integrados con María José, en la mesa de “Elige Vivir Sin Drogas”, puesto que es uno de nuestros pilares, el tema de la comuna saludable. Y en el fondo ahí se generan varios proyectos y se pueden generar varias soluciones. Bueno, ahí nosotros con María José, tenemos que articular a lo mejor algún trabajo colaborativo, más en terreno, que bueno, se irá dando en la medida que se vaya desarrollando la mesa.

Sr. Albornoz, perfecto. Gracias Valeria. Nosotros tenemos pendiente un encuentro con ustedes, que realizamos a fin del año pasado, que tenemos que retomar en algún minuto.

Sra. Serrano,para nosotros el tema de la seguridad en todos los ámbitos, tanto policial, tanto comunal, que la comunidad esté bien, es fundamental. Poder sacar la droga, generar espacios a los jóvenes, y que tener actividades para los chicos, en el fondo eso es lo que hemos revisado. Con eso se empieza a solucionar varios temas que vienen asociados.

Sr. Albornoz, perfecto. Súper bien Valeria, gracias. Esperamos contar con ustedes también, para los que estamos realizando focalizadamente en algunos sectores. Pensando en la Villa de San José María u otros sectores como la Vinilla o Quintay. Ojalá podamos reunirnos para aquello.

Sra. Serrano, de hecho, son nuestros focos, La Vinilla y la Villa San José María. Nosotros igual ahí hemos hecho trabajo, de hecho hace muy poco, como parte de los relacionamientos, Tresmontes donó en varios jardines de la comuna, juegos. A cada uno de los niños les entregó un juego, generaron un espacio para los niños, así que nosotros igual hemos estado pendientes de las necesidades de varios sectores. De manera silenciosa, obviamente.

Sr. Albornoz, se entiende. Pero gracias, por la colaboración, con la responsabilidad social fundamentalmente, muchas gracias.

Bueno, si no hay más consultas de los asistentes, podríamos ir ya cerrando esta sesión del mes de julio del Concejo de Seguridad Pública. Recordándoles que el próximo es presencial y obviamente lo vamos a avisar con tiempo. En el mismo horario, por supuesto, en el mismo día, el último miércoles del mes, lo único que cambia es la precencialidad, ya no la virtualidad. Eso sí, no hay más que comentar, podríamos estar dando por cerrada la sesión de hoy. Les agradezco entonces la asistencia.

¿No sé si hay alguien más que quiera comentar algo, ¿no?, sería lo único. Les agradezco la asistencia. Siempre tenemos muy buena convocatoria, así que nos parece excelente, porque hay interés por participar y por aportar, eso es fue muy bueno para nosotros. Así que gracias a todos los que asistieron y se dieron el tiempo va a estar presentes en este Consejo. Será hasta la próxima. Nos comprometemos a enviarle los Power Point presentados hoy, para su revisión más en detalle y con más calma. Que tengan un muy buen día y lo que resta de semana para todos, muchas gracias.

Se cierra la Sesión a las 11:22 horas.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Francisco Riquelme LópezAlcalde\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Marcos Cerda OlivaresCoordinador de Seguridad. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ignacio Albornoz GuzmánDirector Comunal de Seguridad Pública\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Valeria Silva CamposCapitán 5ta.Comisaría de Casablanca. |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_María José FarfánCoordinadora Comunal Programa SENDA Previene EVSD.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ilse Ponce ÁlvarezConcejala de Casablanca\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ana María Elgueda EscobarCoordinadora Judicial SENAME | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Mercedes Álvarez ArayaPresidenta COSOC.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Valeria SerranoCorporación de Casablanca\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Sara Gálvez LeónDirección Regional Servicio Nacionalde Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Mejor Niñez |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Germán Silva Vergara | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Patricio Carvajal Ramírez |
| PDI Valparaíso | Coordinador OPD Casablanca |
|  |  |
|  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Jocelyn Venegas Neira | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Javiera Barrera |
| Encargada Oficina de la Mujer y Equidad de Género, Municipalidad de Casablanca\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Daniela BasualtoPsicóloga Unidad de Acompañamiento a Víctimas, Dirección de Seguridad\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Matías Nicolás AbazolaCoordinador Unidad de Análisis Territorial | Abogada Unidad de Acompañamiento a Víctimas, Dirección de Seguridad\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ximena Silva MerinoAsesora Técnica Coordinación Regional de Seguridad Pública, Subsecretaria Prevención del Delito\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Valeria Carrasco CarreñoEncargada de Seguridad Pública, Delegación Presidencial Regional |
|  |  |
|  |  |

El Secretario Municipal que suscribe certifica que los asistentes que se individualizan anteriormente estuvieron presentes en la Sesión Ordinaria remota N° 65 de 27.07.2022.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

María Angélica Aguilera Guaico

Secretaria Municipal (S)